

## Transporte Pesado Granja Llerena BOCADELOBO S.A.

## **CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES**

Señor
Franklin Garcés Frías
Representante legal
TRANSPORTE PESADO GRANJA LLERENA "BOCADELOBO" S.A.
Presente -

De mi consideración:

Yo; • Segundo Manuel Mesías Pullupaxi Yanchatipan, con domicilio en el Cantón Pillaro, Calle García Moreno y Narváez C.I. Nº 180134387-0, casado, con Gladys María Chuquirima Flores con C.I. 180173981-2, socio activo de la Compañía de Transporte Pesado Granja Llerena "BOCADELOBO" S.A., solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda realizar la TRANSDFERENCIA de UNA (1) ACCION en calidad de CEDENTE; a nombre del señor Yanchaliquin Avalos Luis Wilfrido con C.I. 020183032-0 casado con Turushina Pimbomaza Aida Patricia con C.I. 180451712-4, CESIONARIA, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad con capacidad intelectual de celebrar cualquier contrato.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título nominativo, de la siguiente manera: Número de acciones transferidas, **UNO (1)**, con un valor cada una de \$ 10.00USD, (DIEZ dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), por un total de la transacción \$10.00USD, (DIEZ dólares de los estados Unidos de Norteamérica). Declaro que la inversión es nacional y de uso dentro del territorio ecuatoriano.

De la misma manera solicito que sean **registradas** la transferencia de las acciones en los libros sociales y legales de la Compañía, (libros de acciones y la emisión de nuevos títulos de acciones a nombre de la señorita **CESIONARIA**, para que quede sin efecto los que están a mi nombre).

Ambato, 02 de noviembre del 2018

Atentamente;

CEDENTE

Sr (a) Sr (a) Segundo Manuel Mesías Pullupaxi

C.C. o Pasaporte 180134387-0

Cónyuge:

Gladys María Chuquirima Flores

C.C. o Pasaporte 180173981-2

Original: Cesionario / Copia1: Cedente / Copia 2: Sociedad

**CESIONARIO** 

Sr (a) Yanchaliquin Avalos Luis Wilfrido

C.C o Pasaporte 020183032-0

Cónyuge: -

Turushina Pimbomaza Aida Patricia

C.C o Pasaporte 180451712-4























